

El Consejo de Gobierno ha autorizado la nueva convocatoria que se podrá solicitar desde su próxima publicación en el Boletín Oficial regional

La Comunidad de Madrid aprueba hasta 12.500 euros en ayudas directas para mejorar la accesibilidad de viviendas

- Los 6.000 beneficiarios previstos podrán cubrir hasta un 60% del coste de la obra en función del tipo de actuación que realicen
- Se fomenta la autonomía de personas con discapacidad o movilidad reducida al subvencionar la instalación de ascensores, rampas o plataformas elevadoras en los hogares

30 de abril de 2025.- La Comunidad de Madrid destina 25,5 millones en ayudas directas de hasta 12.500 euros para mejorar la accesibilidad y la eficiencia energética en las viviendas de los 6.000 beneficiarios previstos. Así lo recoge el acuerdo de Consejo de Gobierno aprobado hoy, que detalla los requisitos de la nueva convocatoria para 2025, cuyo plazo de solicitud comenzará a partir de su próxima publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM).

Con esta iniciativa, el Gobierno madrileño subvencionan actuaciones como la instalación de ascensores, rampas y plataformas elevadoras que faciliten el acceso y, así, mejoren la autonomía de las personas con discapacidad o movilidad reducida y su permanencia en el domicilio.

Esta es la tercera convocatoria de estos incentivos a través de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, que cubren hasta un 60% del coste de la obra en función del tipo de vivienda sobre el que realicen los trabajos de accesibilidad, pudiendo llegar hasta un máximo de 12.500 euros.

El plazo para solicitar esta línea de ayudas, incluidas en el Plan Estatal de acceso a la vivienda 2022/25, comenzará una vez que se publique en el Boletín Oficial regional; a partir de ese momento, y durante dos meses, los interesados podrán presentar las solicitudes de forma telemática.

Durante la vigencia de esta iniciativa en años anteriores, concretamente en 2022 y 2023, se han destinado a este programa de mejora en los inmuebles de la Comunidad de Madrid más de 100 millones de euros beneficiando a un total de 18.763 hogares.